

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

También se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.039.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en vía Laietana, número 42 (hotel «Guitart Almirante»), el día 9 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2001, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—23.047.

COMPANYA DEL FERROCARRIL D'OLOLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 6 de junio de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se

hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 29 de abril de 2001.—El Administrador único.—23.062.

COMPañIA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en Palma de Mallorca, centro cultural «Sa Nostra», calle Concepción, número 12, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social de 2000, con aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores y Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad para el presente ejercicio económico.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir, o hacerse representar en la Junta general, los accionistas que acrediten la posesión de un número de cien o más acciones en el Libro Registro de Acciones de la sociedad con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha señalada para su celebración, siendo lícita la agrupación de acciones para el ejercicio del derecho de asistencia. A estos efectos podrán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será facilitada en el domicilio social hasta un día antes a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero, Bartolomé Tous March.—23.008.

COMPañIA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (COLEBEGA, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa Maria de Poblet, número 20, en Quart de Poblet (Valencia), el día 11 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 12 de junio en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de

cuentas de la sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Acuerdos sobre reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas de la sociedad, tanto de las cuentas anuales de esta sociedad, como de las consolidadas junto con el informe justificativo de las propuestas del Consejo.

Quart de Poblet, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración «Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en representación firma, Juan Luis Gómez-Trenor Fos.—22.007.

CONSTRUCCIONES CHIRIVELLA SAEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 14 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de «Construcciones Chirivella Saez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, segunda fase, calle Bilbao, número 36, bajo, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 8 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación del nuevo número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la compañía, tendrán derecho de asistir a la Junta general de accionistas los socios que figuren inscritos en el Libro Registro que, conforme al artículo 9.º de los Estatutos sociales, a los efectos oportunos, tiene establecido la sociedad.

Paterna, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, David Segura Paños.—23.856.

CONSTRUCCIONS Y REPARACIONS VIANNEY, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas el día 4 de junio de 2001, a las doce horas,

que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía Marqués del Turia, 27, Valencia, en primera convocatoria, o el día 5 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurriese el número de accionistas exigido por la Ley para su celebración, sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador por renuncia del anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuviesen inscritas en el Libro-Registro de Acciones, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro-Registro aparezca como titular.

Valencia, 11 de mayo de 2001.—El Administrador, Rafael Vilana Galvañón.—23.739.

CONTIBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil «Contibal, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de marzo de 2001, acordó la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma.

Terrassa, 15 de mayo de 2001.—Un Liquidador.—23.746.

COREST SLOW FOODS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio a las veintiuna horas, en el restaurante «Barceloneta» sito en la calle L'Escar, número 22, de Barcelona, y en segunda convocatoria para en su caso, al siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Informe por parte del órgano de administración y, en su caso, adopción de acuerdos, sobre la creación por parte de la compañía de una nueva sociedad de análogo objeto social, destinada a la explotación de un nuevo negocio de restauración, estilo «tapas».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales. Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Barcelona, 19 de abril de 2001.—El Presidente del órgano de administración, Josep Olivé Carbonell.—23.031.

CORSÁN-CORVIAM, S. A.

Canje de acciones

Los señores accionistas de las extinguidas «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Corviam, Sociedad Anónima», podrán efectuar el canje de las acciones de éstas por las de la sociedad resultante de la fusión «Corsán-Corviam, Sociedad Anónima», en el plazo de un mes, a contar desde su publicación, en el domicilio de esta última, situado en la calle Zurbano, número 76, planta sexta, de Madrid, en los días laborales, acudiendo de nueve treinta horas a trece treinta horas, y de dieciséis treinta horas a diecinueve horas.

Si, transcurrido dicho plazo, quedasen aún acciones de «Corsán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y/o «Corviam, Sociedad Anónima», no canjeadas, se anunciará un nuevo plazo para el canje, no inferior a un mes desde la fecha del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Madrid.

Transcurrido el plazo antes mencionado sin que se hayan presentado para su canje todos los títulos antiguos, serán anulados los que queden pendientes de canje, de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Castells Fernández.—23.724.

COVALTRAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la mercantil «Covaltran, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria a celebrar en Valencia, plaza Los Pinazo, número 5, puerta 13, el día 6 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Cese del actual Administrador, don Vicente Rivilla Robles y nombramiento de nuevo Administrador, don Javier Muñoz Aspas.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los socios que para el examen de los Libros-Contables se encuentran a su disposición en el domicilio arriba indicado, a partir del 23 de mayo de 2001, cualquier socio podrá examinar dichos libros y asistir a la Junta, siempre que sus acciones estén inscritas en el libro de socios para dicho día. El examen y asistencia podrá ser por sí mismo o por persona autorizada de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valencia, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único, Vicente Rivilla Robles.—23.677.

CRC CORPORACIÓ SANITARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 29 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a reunión de Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 19 de junio de 2001 en primera convocatoria, o al día siguiente, 20 de junio en segunda convocatoria, ambas a las veintidós horas, y en el domicilio social de la misma, calle Tavern, 82, a fin de deliberar y acordar lo pertinente según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de esta compañía, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, de acuerdo a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, ajuste del valor nominal de las acciones al céntimo más próximo y creación de una reserva indisponible, o aumento del capital social, si fuera necesario.

Cuarto.—Aumento del capital social de la compañía por la emisión de nuevas acciones en valor nominal en euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—De conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, autorizar al Consejo de Administración de esta compañía para que durante el plazo máximo de dieciocho meses pueda adquirir, por compra a sus titulares, acciones de esta compañía, en las condiciones que figuran en la propuesta e informe elaborados al efecto por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 212.2 y 144.1 c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen a su disposición desde este momento todos los documentos e informes preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente, si así lo solicitan, al domicilio que indiquen al respecto.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Dr. Luis Durán Barrionuevo.—23.050.

CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S. A., SGIIC

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Crédit Agricole Mercagestión, S. A., SGIIC», en su reunión del día 8 de marzo de 2001, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2, 5.ª planta, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Crédit Agricole Mercagestión, S. A., SGIIC», correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 de «Crédit Agricole Mercagestión, S. A., SGIIC», formulada por los Administradores.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Crédito Agricole Mercaderero FIAMM, correspondientes al ejercicio 2000.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Mercapatrimonio Renta Fija FIM, correspondientes al ejercicio 2000.

Sexto.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de «Crédit Agricole Mercagestión, S. A., SGIIC».

Séptimo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de Crédito Agricole Mercaderero FIAMM.

Octavo.—Nombramiento de los Auditores de cuentas de Mercapatrimonio Renta Fija FIM.

Noveno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Prórroga del plazo del acuerdo de ampliación de capital.